Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	CIENCIAS PSICOSOCIALES EN LA SALUD Y ENFERMEDAD			CÓDIGO	GENFCA01-2-001
TITULACIÓN	Graduado en Enfermería		CENTRO	Facultad de Enfermería de Gijón	
TIPO	Básica	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		6	
PERIODO	Semestral		IDIOMA	Español	
COORDINADOR/ES			TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Fernando Alonso Pérez			985185041 alonsofernando@uniovi.es		
PROFESORADO			TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
David González Pando Fernando Alonso Pérez			985185041 gonzalezpdavid@uniovi.es alonsofernando@uniovi.es		Facultad de Enfermería de Gijón

2. Contextualización

La Psicología, como disciplina que se ocupa del estudio científico del comportamiento y de los procesos mentales, aporta importantes contribuciones en el campo de salud en general, y a los cuidados de enfermería en particular. Los conocimientos acerca del comportamiento humano, tanto en su dimensión individual como en su interacción con los demás, y en sus diferentes manifestaciones (motoras, cognitivas y emocionales) pueden ayudar a las enfermeras a entender los fenómenos implicados en los procesos de salud-enfermedad y dotarlas de recursos que le permitan abordar la tarea de ayudar a la persona en sus procesos de ajuste ante las cambios vitales. Igualmente, algunas herramientas propias de la psicología, relacionadas con la comunicación, las habilidades sociales, la evaluación conductual o la modificación de conductas, son de gran utilidad a los profesionales de la salud en su relación con la persona sana y con el enfermo y su familia, y para abordar determinados problemas de salud.

Un adecuado conocimiento científico del comportamiento humano, tanto en su dimensión individual como interpersonal, y en sus diferentes niveles de observación (motor, cognitivo, fisiológico, emocional), resulta un requisito fundamental para que las enfermeras estén en condiciones de comprender los fenómenos psicológicos implicados en los procesos de salud-enfermedad. De este modo, la Enfermería se ve dotada de recursos de intervención sobre estos procesos desde su propio rol profesional, permitiendo abordar la tarea de ayuda a nivel de los procesos de ajuste ante las diversas situaciones de salud-enfermedad o cambios vitales. Igualmente, algunos principios básicos y herramientas propias de la Psicología (sobre comunicación humana, habilidades sociales, relación terapéutica, evaluación y modificación de la conducta, etc.) son de enorme utilidad a los profesionales de Enfermería en su relación de ayuda con la persona sana o enferma, así como con la familia o comunidad.

3. Requisitos

No existen requisitos para esta asignatura

. Competencias y resultados de aprendizaje

Se establecen las siguientes competencias básicas (CB), transversales (CT), generales (CG) y específicas (CE) para la asignatura:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un

público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT1. Toma de decisiones.

CT2. Resolución de problemas.

CT3. Capacidad de organización y planificación.

CT4. Capacidad de análisis y síntesis.

CT5. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT10. Trabajo en equipo.

CT11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT19. Aprendizaje autónomo.

CT21. Conocimiento de otras culturas y costumbres.

CT23. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como en personas con discapacidad.

CT24. Conocimiento de valores propios de cultura de la paz, solidaridad, cooperación al desarrollo y valores democráticos.

CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

CE4. Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE6. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento) seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CE9.

Resultados de aprendizaje:

- Describir los procesos psicológicos básicos y los principios biológicos de la conducta humana.
- Conocer los principios básicos de las teorías y modelos experimentales del aprendizaje y describir a partir de ellos las principales técnicas de modificación de conducta que se aplican en la psicología de la salud y su relación con la práctica clínica enfermera.
- Comprender los principios de la comunicación humana y los elementos para un adecuada relación terapéutica, basada en la escucha activa, una relación empática y una relación de ayuda.
- Describir las conductas de salud, identificar las principales variables predictoras de las mismas y conocer las estrategias para su modificación.
- Comprender la influencia del estrés en la salud de las personas y manejar una técnica de relajación.
- Identificar los factores que determinan la respuesta de las personas ante la enfermedad crónica y otras situaciones especiales.
- Describir las estrategias y técnicas para mejorar la adhesión a los tratamientos terapéuticos y amortiguar el efecto de la enfermedad y la hospitalización.

5. Contenidos.

Unidad temática I:

- Introducción a las ciencias psicosociales aplicadas a la salud y enfermedad.
- Conceptos de salud y enfermedad desde una perspectiva psicosocial.
- Hitos relevantes de la historia de la Psicología para la disciplina enfermera: influencia del psicoanálisis, del conductismo y del modelo humanista.

Unidad temática II:

- Psicología de los procesos básicos: sensación, percepción, emoción, motivación, atención, memoria.

Unidad temática III:

- Principios y teorías del aprendizaje.
- Aprendizaje no asociativo. Habituación y sensibilización
- Condicionamientos clásico y operante.

- Aprendizaje observacional y su importancia en el campo de la salud.
- Principios de Modificación de conducta.
- Técnicas para incrementar/fortalecer o reducir/debilitar conductas.
- Introducción a la evaluación conductual para Enfermería.

Unidad temática IV:

- La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Las conductas de Salud: definición, determinantes, modelos explicativos e intervenciones para modificar las conductas de salud.
- La conducta de enfermedad.
- Estrés y enfermedad.
- La enfermedad como causa de estrés.
- La atención a las enfermedades crónicas desde una perspectiva psicosocial. Mejora de la adhesión tratamientos.

6. Metodología y plan de trabajo.

La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante, lo cual implica la asistencia y participación activa de todos los estudiantes. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia continuada y participativa. Para facilitar la adquisición de las competencias previstas para esta materia se han dispuesto las siguientes actividades formativas:

- Clases Expositivas. Se trata de la exposición de contenidos didácticos a cargo del profesor, estimulando e incentivando la participación de los alumnos, la reflexión y la discusión. Se apoyará en distintas técnicas y en medios audiovisuales.
- Prácticas de Aula. Consistirán en la realización en el aula de diversos trabajos en grupo propuestos por el profesor. Estos trabajos suponen la aplicación práctica de los contenidos o conceptos que han sido expuestos en las clases expositivas: casos clínicos de problemas habituales o representativos de la práctica asistencial, revisión de instrumentos o procedimientos, etc. La asistencia a las PA es obligatoria.
- Prácticas de Laboratorio. El profesor plantea en el aula la realización de determinadas actividades prácticas o tareas específicas, que podrán incluir el diseño de una intervención, el aprendizaje de una técnica específica, la revisión de un determinado material o cualquier otra actividad que se estime útil para alcanzar los resultados de aprendizaje. Podrá plantearse la realización tanto de trabajos en grupo como individuales, siempre relacionados con la asignatura y/o las propias prácticas de aula. En el caso de los trabajos en grupo, a cada alumno se le podrá asignar grupo y tema a abordar. La asistencia a las PL es obligatoria.
- Tutorías Grupales.

En todo momento el alumno podrá realizar tutorías individuales con cualquiera de los docentes, dentro del horario establecido a tal fin.

De forma excepcional, si las condiciones sanitarias lo requieren, se podrán incluir actividades de docencia no presencial. En cuyo caso, se informará al estudiantado de los cambios efectuados.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25	60 (40%)
	Práctica de aula	11	7	
	Prácticas de laboratorio	4	2,6	
	Tutorías grupales	2	1,3	
	Sesiones de evaluación	4	2,	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	20	90 (60%)
	Trabajo Individual	60	40	
	Total	150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Evaluación ordinaria.

La evaluación de los alumnos se realizará mediante una prueba objetiva o examen "*tipo test*" de 40 preguntas, abarcando todos los contenidos docentes desarrollados (tanto en las CE como PA y PL). Cada pregunta presenta 3 opciones de respuesta de las que solo una es correcta. La puntuación final del examen se calcula restando a la puntuación bruta obtenida al sumar los aciertos, el número de errores dividido por 2 (número de alternativas de respuesta menos uno)

Necesariamente el aprobado implica alcanzar una nota no inferior a 5 en el examen, así como haber asistido al menos al 80% de las PA y PL. No se considerará la calificación obtenida en el cuaderno de prácticas o en las PL en caso de suspenso en el examen.

Se contempla la posibilidad de incluir preguntas a desarrollar.

El peso del examen en la nota final será del 80%. El alumno sumará a esta nota la puntuación obtenida en la evaluación de su participación en las PA y PL obligatorias, (máximo 2 puntos).

Evaluación extraordinaria.

Se establece el mismo procedimiento que para la evaluación ordinaria. El alumno conservará las calificaciones obtenidas en sus PA y PL durante el curso. Si en la convocatoria ordinaria el alumno no hubiera asistido al 80% de las PA y PL o no hubiera superado su evaluación, el profesor podrá proponer la posibilidad de realizar un trabajo individual cuya temática y condiciones de elaboración serían facilitadas previamente por el profesor. La evaluación de este trabajo se realizaría en base a su calidad de contenidos, incluyendo la claridad en la redacción, puesta en relación del tema con los contenidos de la asignatura y aportación personal del alumno.

Evaluación diferenciada:

Para aquellos alumnos que, cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje de la Universidad de Oviedo, soliciten y se encuentren acogidos a una evaluación diferenciada, se establecerá el siguiente procedimiento:

1. Realización de la misma prueba objetiva que el resto de los alumnos, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria. El peso de esta prueba en la calificación final en este caso será del 90% (máximo 9 puntos).

2. Realización de un trabajo individual, cuyo contenido y metodología serán informados previamente por el profesor de la asignatura. El peso del trabajo en la calificación final será del 10% (máximo 1 punto).

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Se utilizarán recursos didácticos como presentaciones en power point, vídeos, artículos de revistas, protocolos, guías de práctica clínicas, test, cuestionarios y escalas, y la siguiente bibliografía recomendada:
Manuales de estudio:

- Amigo I., Fernández C. y Pérez M. (2010). Manual de psicología de la salud (3ª ed.) Madrid: Pirámide.
- Delgado Losada ML. Fundamentos de psicología para ciencias sociales y de la salud (2014). Madrid: Editorial Médica Panamericana

Material de ampliación:

- Labrador, F.J. (2008). Ttécnicas de modificiación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide. Rodríguez-Marín J, Neipp MC. (2008). Manual de psicología Social de la salud. Madrid: Síntesis